

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CORPODADINE

NIT 901.839.396-1

ACTA No.003

REUNIÓN: ASAMBLEA ORDINARIA

FECHA: marzo 10 de 2026

HORA: 11:15 AM

LUGAR: San Juan de Urabá

Siendo el día 10 de marzo de 2026, a las 11:15 am en el municipio de San Juan de Urabá, se convoca a la asamblea general ordinaria por parte del representante legal MARINO SANCHEZ, según el artículo 16 de los Estatutos de la Corporación, dicha convocatoria se hizo a través WhatsApp y correos electrónicos, el día 1 de marzo de 2026.

OBJETIVO DE LA ASAMBLEA

Informes financieros año 2025, informe de gestión 2025-2026, autorización al representante legal para solicite la permanencia y, o sea calificada ante la DIAN como régimen tributario especial

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Verificación del Quórum.
3. Nombramiento de presidente, secretario de la reunión.
4. Informes de estados financieros año 2025
5. Informes de gestión año 2025-2026.
6. Autorización al representante legal para solicite la permanencia y, o sea calificada ante la DIAN como régimen tributario especial.
7. Propositiones y varios.
8. Lectura y aprobación integral del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración

Se dio inicio con la oración por la señora Leidy Carreazo.

2. Verificación del Quórum

Se verifico el Quórum con 4 asociados de 4 asociados inscritos. habiendo quorum para deliberar.

3. Nombramiento de presidente, secretario de la reunión.

Se elige presidente y secretario respectivamente para la asamblea a los señores: Marino Sanchez con cédula 7.487.684 y secretaria Leidy Carreazo Luna con cédula 1.007.623.591. aprobados por unanimidad y los cuales aceptan los cargos designados.

4. Informes de estados financieros año 2025

➤ ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados con corte a 31 de diciembre de 2025, por la contadora Cristina Restrepo David con tarjeta profesional 115443-T, estos documentos se anexan a la presente acta.

Cumpliendo lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 del 2016 y el numeral 3, parágrafo 2 del artículo 364-5 ET, se pone a consideración de la Asamblea que los excedentes del periodo gravable 2025 por \$4.435.423 serán destinados para las actividades meritorias de la corporación CORPODADINE en actividades culturales y dotación de vestuario, se propone buscar apoyo de otras entidades del sector en un promedio de 3 mes para ejecutar dicha actividad.

Se ponen a consideración de la asamblea, los cuales son aprobados por unanimidad.

5. Informes de gestión año 2025-2026.

El representante legal y presidente de la Corporación, presenta el informe de Gestión de lo ejecutado durante el 2025 y lo proyectado para el 2026. Los cuales son aprobados por unanimidad por la asamblea. Se anexan al acta.

6. Autorización al representante legal para solicite la permanencia y, o sea calificada ante la DIAN como régimen tributario especial.

El señor MARINO SANCHEZ CUESTA, informó y solicitó autorización a la asamblea sobre el trámite que hay que realizar ante la Dirección de Impuestos Nacionales y aduanas-DIAN, para **PERMANECER** en el régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro que desde su constitución viene desarrollando con actividades en beneficio de las comunidades.

Todos los miembros de la asamblea por unanimidad autorizan al representante legal a que realice la solicitud de permanecer y/o sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la renta

7. **Proposiciones y varios.**

no se generan propuestas.

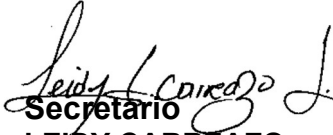
8. **Lectura y aprobación integral del acta**

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las 11:50 am, se dió por terminada la asamblea siendo el día 10 de marzo de 2026.

EL ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL.


Presidente
MARINO SANCHEZ


Secretario
LEIDY CARREAZO